

# ACOMETIDA SUBTERRÁNEA - TARIFA T1 SUMINISTRO MONOFÁSICO O TRIFÁSICO



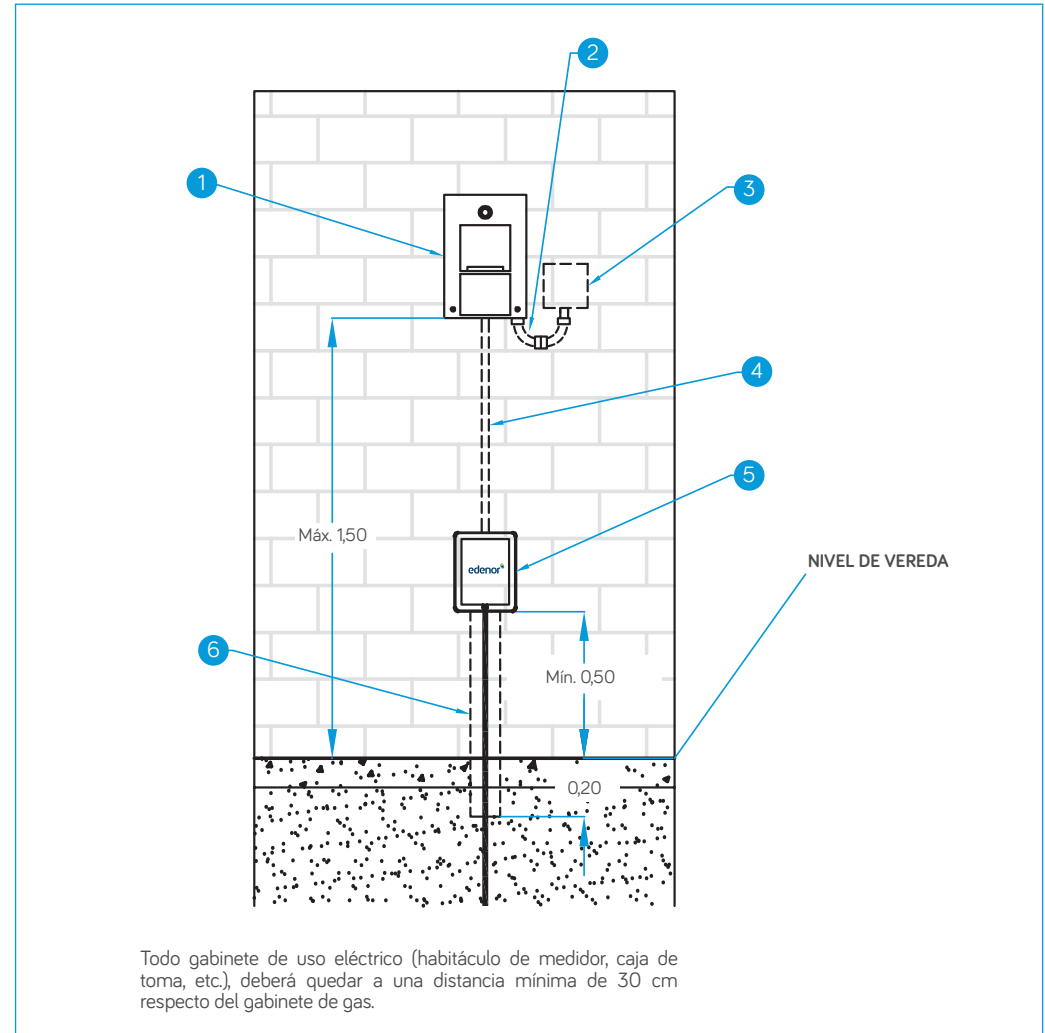
## Cientes con generación distribuida

Se debe iniciar la solicitud de conexión a través del portal web:  
<https://www.argentina.gobar/energia/generacion-distribuida>

### Descripción de los materiales a emplear:

- 1 Caja de material sintético para alojar medidor monofásico o trifásico de marcas homologadas.
- 2 Caño sintético, según IRAM 62386-21, para vinculación de caja de medidor y tablero principal, con curva doble y accediendo desde la parte inferior de los mismos. Diámetro exterior = 25 mm, con cables IRAM NM-247-3 según información al dorso (rojo, marrón, negro y celeste), a colocar por el cliente (dejar 50 cm de cable en la caja de medidor).
- 3 Tablero principal de material sintético, alojado en contrafrente, ubicado a no más de 2 m de la caja de medidor y con las protecciones indicadas en Esquema Unifilar. En exterior o intemperie con tapa externa que asegure el grado de protección mínimo IP549. En interior, con grado de protección mínimo IP419 y contratapa interna cubriendo bornes y conexionado.
- 4 Caño sintético diámetro exterior = 25 mm, según IRAM 62386-21.
- 5 Caja de toma de material sintético de 270x210x130 mm, de marcas homologadas.
- 6 Caño sintético diámetro exterior = 100 mm, según IRAM 62386-21.

Al finalizar los trabajos deberás solicitar la inspección a través del **Centro de Atención Telefónica al 0800-666-1000** o en nuestras oficinas comerciales. En esta instancia podés iniciar el formulario 2A. **edenor no completará la conexión hasta tanto la obra no se encuentre aprobada.**



Todo gabinete de uso eléctrico (habitáculo de medidor, caja de toma, etc.), deberá quedar a una distancia mínima de 30 cm respecto del gabinete de gas.

# DETALLE DEL CONEXIONADO Y PROTECCIONES



	SUMINISTRO MONOFÁSICO	SUMINISTRO TRIFÁSICO
<b>Características de las protecciones</b>		
<b>Interruptor Termomagnético:</b> En Tablero Principal (TP). Según normas IEC 60947 o 60898. Calibre In máximo hasta: (calibre adecuado a la demanda prevista) Capacidad de ruptura mínima ICS:	<b>Bipolar</b>  50 A  3.000 A	<b>Tetrapolar</b>  32 A  4.500 A
<b>Interruptor Diferencial:</b> En Tablero Principal (TP). Según norma IEC 61008. Calibre igual o mayor al del interruptor termomagnético.	<b>Bipolar</b>  Sensibilidad 30 mA	<b>Tetrapolar</b>  Sensibilidad 30 mA
<b>Características de los conductores</b>		
<b>Tipo</b> Cable unipolar de Cu aislado en PVC no propagante de llama, según norma IRAM NM 247-3.	<b>Sección</b> 10 mm <sup>2</sup>	<b>Sección</b> 6 mm <sup>2</sup>

## Te recordamos que la instalación eléctrica deberá:

- Cumplir con las especificaciones definidas por cada municipio, y con la reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina.
- Ser realizada por profesionales y/o técnicos con idoneidad e incumbencia reconocida por autoridad competente.
- Ser construida con materiales certificados según norma IEC o IRAM.

Para más información sobre generación distribuida podés ingresar a: <https://www.edenor.com/nota/generacion-distribuida>

